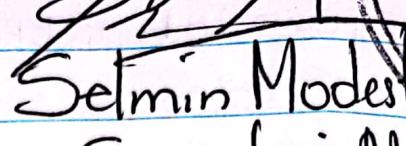

Sara Lastenia Cuellar
VIII Regidor


Selmin Modesto
Secretario Municipal

Acta # 796

En el Municipio de Patuca, departamento de Olancho el día Miércoles siete (7) de junio del año dos mil veintitres (2023) reunidos en las instalaciones del salón de sesiones de la alcaldía Municipal en sesión Ordinaria la honorable Corporación presidida por el Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales, Francisca Diamantina Alvarado Colona Vice-Alcaldesa y con la asistencia de los regidores que por su Orden de prelación son: I. Dania Elizabeth Reyes Fúnez, II. Andres Abelino Betancourth Pastrana, III. Jairo Enoch Duarte Gómez, IV. Edas Marcelo Moncada Izaguirre; V. Miguel Angel Navarro Cruz (Ausencia); VI. Lilian Tzetz Reyes López; VII. Ariel Alfredo Pastora García y Sara Lastenia Cuellar Zelaya, y Selmin Modesto Quiroz Ramirez, en su condición de secretario Municipal que da fe, de todo lo actuado, previa aprobación del Orden del día se transcribe a continuación la Sesión Plenaria de Corporación Municipal la cual deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta:

- 1 COMPROBACION DEL QUORUM
- 2 APERTURA DE LA SESION
- 3 LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA
- 4 LECTURA, APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR
- 5 PUNTOS A TRATAR



ASUNTOS VARIOS ACUERDOS MUNICIPALES CIERRE DE LA SESION

- 1 En el punto COMPROBACION DEL QUORUM: Mediante llamado de asistencia y dación de Cuenta del Secretario Municipal al igual que de conformidad con la Verificación el Libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes, se constató que se encontraban presentes el Alcalde Municipal y siete (7) regidores de esta Corporación Municipal, en consecuencia había quórum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho a voz y voto sin restricción alguna, los cuales habían sido convocados en legal y debida forma.
- 2 En el punto APERTURA DE LA SESION: Habiendo se comprobado (a sesión) el quorum el Sr Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la sesión siendo las Once y treinta y dos (11:32 AM) dando la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva invocación a Dios.
- 3 En el punto: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA En el uso de la palabra el Secretario Municipal procede a dar lectura a la Agenda a Desarrollar, la que se aprobó por Unanimidad sin Modificación alguna. Orden del día que a continuación se desarrolla y que da cuenta esta Acta.
- 4 En el punto LECTURA, APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR En el uso de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta anterior que se registra bajo N° CMP 795-2023 a efecto de que sea discutida, y aprobada o enmendada, evacuada la consulta a los miembros de la Corporación Municipal de si desean hacer alguna Observación al Acta anterior, el Acta fue APROBADA por UNANIMIDAD de los asistentes sin rectificación alguna.
- 5 PUNTOS A TRATAR
 - 1) Problemática Aguas Purificadas y Aguas Potables Se presento la Dra Municipal Banessa Contarero la cual manifiesta que el agua esta saliendo contaminada



y que se le han hecho estudios y manifestaciones el objetivo es ver como hacer para mejorar la calidad del agua a modo que no venga contaminada. Lilia Reyes manifesto que existen 17 proyectos de agua potable y que de estos proyectos se le han mandado hacer el estudio a 5 y han salido contaminados igual el proyecto de Arenas Blancas y Apacitagua + 5 estan contaminados. Tambien manifesto que se les hizo el estudio a las purificadoras de las cuales se obtuvo el resultado contaminadas. El señor Ernesto Dueño de la purificadora Vertientes del Portuero que el no entiende ese resultado porque el tiene varios filtros que son garantizados por una empresa de Canada. El sr Alcalde manifiesta que se busque una segunda opinion sobre esta contaminación que hay en el agua. El sr Evelio Escalante manifesto que ellos hacen las pruebas diarias y que el agua es apta para el consumo humano. El Sr Alcalde les manifesto que hay que hacer 3 pruebas para ver como salen. El sr Evelio manifesto que ellos hacen las pruebas con el SANA. El Sr Alcalde pregunta como hacer para mejorar el agua de consumo? La regidora Lilia Reyes, manifesto ir al SANA para que manden un tecnico para que ellos den una solucion de como trabajar con el agua. La regidora Dania Reyes pregunta si trae consecuencias el uso de mucho cloro en el agua? A lo que le manifestaron que si. El sr Alcalde manifesto que hay que reunirse con la encargada de la UMA y las juntas de agua y asi buscar los laboratorios para hacer las pruebas pertinentes y ver cual es el costo que tiene. El Señor Leonel Rojas manifesto que el no cree que el agua este saliendo contaminada.



- El Sr Cristobal Montoya manifesto que el proyecto de agua Cerro Azul es la que estamos contaminada
- b) Tema Policia Nacional (Seguridad en el Municipio): En reunión de Corporación Municipal se presento el inspector de policia Gerardo paguada la cual pide ala alcaldia Municipal trabajar juntos por el bienestar del municipio, el cual la Corporación manifestaron estar dispuestos a trabajar juntos. La Vice-Alcaldesa Diamantina Alvarado le manifesto que el clase que esta asignado en terrero Blanco trata mal alas personas y que ya se ha tenido mucha queja por parte de la policia; El inspector de Policia Gerardo Paguada manifesto que se aplicara la ley Como es nadie andaria en moto o en automovil. El Sr Alcalde manifiesta que se puede hacer con los alumnos? El regidor Ariel Pastora le manifesto que alos alumnos del colegio los dejen Circular y que sean Concendientes con ellos. El regidor Jairo Duarte manifesto que seria bueno que visiten los centros Educativos y den Charlas de Viabilidad.
- c) MOTO TAXIS: El Sr Alcalde manifesto que en el Municipio se cuenta con 128 mototaxis de las cuales solo hay 12 mototaxis registradas en la SIT Secretaria de Infraestructura y transporte El Sr Nilson manifesto que la culpa la tienen los mismos taxistas porque no se organizan El regidor Ariel manifesto que la alcaldia y la policia tienen que trabajar en conjunto. El Sr Alcalde pregunta al inspector que se puede hacer con los mototaxis que no estan registrados, el inspector responde tambien es un transporte por tanto aplicar la ley tambien. La regidora Lillian propone buscar un tecnico de la SIT para que venga a dar permiso de mototaxis
- d) Negociación Terreno Leonidas Galo En reunión de Corporación se ACUERDA Y APRUEBA



Al Sr José Leónidas Galo, con DNI 0615-7976 00892. La Lotificadora LA SAN MARQUEÑA. Etapa #1 El Tarro con 8.2411m², Etapa #2 Las Colinas con 13.98m², Etapa #3 Las Planas con 10.76m² dejando el 10% de Áreas Verdes correspondiente a estas etapas quedando distribuidos en cada una de ellas, el pago correspondiente al 10% del volumen de venta; dará a cambio de un lote de terreno que consta de 2.55 m² a favor de esta Municipalidad el cual se encuentra ubicado en el tarro, LA GUADALUPE y será utilizado para la construcción de proyectos Educativos, de Salud o parques Recreativos, Misma que fue Aprobada por Unanimidad.

e) Aprobación de Donación de Terreno (solares)
El Sr Alcalde manifestó que se hará conforme a la Ley de Municipalidades.

f) Avances de los Manuales Administrativos SECAM

En reunión de Corporación Municipal el Sr Alcalde manifestó que se ha logrado un avance importante respecto a la comprensión de la Carrera Administrativa Municipal, la importancia de implementarla como una medida de mejoras de la gestión municipal y el compromiso municipal de avanzar con las acciones de esta Consultoría. Y mantener habilitados los canales de Coordinación y Comunicación formal, con los actores involucrados, desde la Dirección de SECAM, el Director de proyecto, el Coordinador de zona y el técnico del Proyecto AECID/EUROSAN DEL, el Director de la MANORPA el Sr Alcalde y los Enlaces Municipales (Encargado de Personal y Técnico municipal EUROSAN). Coordinador de la próxima actividad a realizar, con suficiente anticipación y asegurando la aprobación previa de la Municipalidad.

g) EUROSAN DEL



El Sr Alcalde manifesto que EUROSAN DEL es una ONG Española la cual viene ayudar con proyectos por lo que esta dando 500,000.00 lps para el proyecto y que la alcaldia dará 183,570.00 y los productores tienen que dar 80,000.00 lps. La cual fue Aprobada por Unanimidad.

H CAMINOS PRODUCTIVOS

El Sr Alcalde manifesto que ya esta el fondo para este proyecto, pero que si las personas de Arenas Blancas no se involucran este fondo sera utilizado en otra zona, ya que son 10 proyectos los que estan estipulados. La regidora Dania manifesto que el puente de Arenas Blancas no se encuentra en buen estado. El regidor Jairo manifesto que si este fondo tambien abarca la comunidad de los Laureles ya que con el invierno se va a dañar nuevamente. Tambien manifesto que en el Rosario hay que hacer un balastreo minimamente de 20 cm.

I CATASTRO.

El Sr Alcalde manifesto que toda persona natural o juridica tendrá que enviar una solicitud al Alcalde Municipal para la medición de terrenos y así autorizar al jefe del departamento de Catastro para ir hacer la medición de dicho terreno.

MORTALIDAD MATERNA

La Dra Banesa Cantarero manifesto que en el Centro de Salud del Municipio se han dado varios casos ya, por eso le pide ala Policia Nacional y a la alcaldia que les Colaboren con el traslado de estas pautentes para evitar tantas muertes.

J HORARIO ESTABLECIDO PARA VENTAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO.

Con la Aprobación por Unanimidad de votos la Corporación Municipal ALCUERDA Y APRUEBA: el nuevo horario para los negocios que tienen ventas de bebidas alcoholicas:

DOMINGO A MIERCOLES 11:00 AM A 10:00 PM.

JUEVES A SABADO 11:00 M A 2:00 AM.

DIAS FESTIVOS HASTA LAS 3:00 AM.

Misma que fue Aprobada por Unanimidad.



ASUNTOS VARIOS

- 1 En reunion de Corporacion se presento la Solicitud del Dominio pleno del Señor Olman Leonardo Aguilar Mendez con DNI^{Nº} 0801-1998-19622 con residencia en Colonia Nueva Guadalupe, ubicación del terreno Nueva Guadalupe Con las colindancias siguientes. al Norte: con Carlos Daniel Martinez y Mario Mendez, al Sur: con Omar Aguilar al Este: con Estanislao Aguilar, al Oeste: con Calle de por medio, Ivan Flores y Eufacio Flores con las medidas al Norte: 32.20 metros al Sur: 31.30 metros, al Este 29.40 metros al Oeste 23.50 metros Con un Area Total de 831.94 metros Cuadrados 1,193.21 Varas Cuadrados Valor Catastral 99,832.80 Valor a pagar 11,979.94 Porcentaje Aplicado 12% Clave Catastral 152301090211 Mismo que fue Aprobado por Unanimidad de la Corporación Municipal.
- 2 Tambien se presento la Solicitud del dominio Pleno del Señor Fredis Abel Mendez Funer con DNI N° 0603-1977-00515 con residencia en la colonia Nueva Guadalupe, ubicación del Terreno, Colonia Nueva Guadalupe, Con las colindancias siguientes al Norte: con Fernando Martinez y Juan Morales al Sur: con Calle de por medio y Olbin Benitez al Este: con Enrique Rivera al Oeste: con Calle de por medio y Florentino Martinez, Con las medidas al Norte 55.40 metros, al Sur 37.80 metros al Este: 50.60 metros, al Oeste: 90.30 metros, Con una Area Total 2,561.68 metros Cuadrados 3,674.10 Varas Cuadradas, Valor Catastral 215,181.12 Valor a pagar Lps. 25,821.73 porcentaje Aplicado 12% Clave Catastral 152301092708. Mismo que fue Aprobado por Unanimidad.
- El regidor Anel Pastora manifesto que Como Corporación Municipal les corresponde reparar los 3 tramos Carreteros principales del Municipio
- El Sr. Alcalde manifesto que le dieron 100 metros lineales de albaquin la cual seran utilizados

Como mejoramiento en la Calle principal frente a la Iglesia Católica del Municipio.

APROBACION DE TERRENO:

El Sr Alcalde manifestó que con los terrenos que tiene la Corporación Municipal en la Colonia Abelino Betancourt los cuales serán destinados para las personas de escasos recursos cuyas medidas serán de 15x10 M. También manifestó que cada donación del solar se hará conforme a la ley de Municipalidades.

ACUERDOS MUNICIPALES

- En reunión de Corporación se acordó que los terrenos que dono la Municipalidad, no se pueden vender. Misma que fue Aprobada por Unanimidad.
- 2 Que los metros lineales de aboquin van a quedar frente a la Iglesia Católica.
- 3 El Sr Alcalde hizo la moción de que la alcaldía municipal cubra con los gastos del proyecto del huerto de los productores cuyo presupuesto es de 80,000.00 La cual fue Aprobada por Unanimidad.

CIERRE DE LA SESION.

Sin mas que tratar el Sr Alcalde dio por cerrada la sesión a las dos y cuarenta de la tarde (2:40 pm) de la que yo el Secretario Municipal doy fe.

ultima linea



[Signature]
Juan Carlos Colindres
Alcalde Municipal

[Signature]
Francisca Diamantina Alvarado
Vice-Alcalde

[Signature]
Dania Elizabeth Reyes
I Regidor

[Signature]
Andres Abelino Betancourt
II Regidor

Jairo Duarte
Jairo Enoc Duarte
III Regidor

[Signature]
Edas Mon Cuel
Edas Marcelo Mancada
IV Regidor

[Signature]
Lilian Lizeth Reyes
VI Regidor

[Signature]
Ariel Alfredo Pastore
VII Regidor



[Handwritten signature]

Sara Castenia Cuellar
VIII Regidor

[Handwritten signature]

Selmin Modesto
Secretario Municipal



Acta # 797

En el Municipio de Patuca, departamento de Olancho
el día Martes Veintisiete (27) de junio del año dos
mil veintitres (2023) reunidos en las instalaciones
del Salón de Sesiones de la Municipalidad